



Municipalidad Distrital  
Ilabaya

**ACUERDO DE CONCEJO**  
**Nº 050-2010-MDI**

Ilabaya, 15 de Diciembre del 2010.

**VISTO:**

El Acta de Sesión Ordinaria de la fecha 14 de Diciembre del 2010 y el Informe Nº477-2010-MDI-UT y ;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades señala en su Artículo 9º, inciso 20, que corresponde al Concejo Municipal en aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier liberalidad.

Que, según el Oficio Nº453-2010-A/MDI; se solicito apoyo económico a la Entidad Financiera Scotiabank la donación de S/. 10,000.0 (Diez Mil 00/100 Nuevos Soles), a fin de solventar los gastos que demanden las Actividades en Homenaje a los niños del distrito de Ilabaya, por Fiestas Navideñas.

Que, mediante informe Nº477-2010-MDI-UT la Jefatura de la Unidad de Tesorería de la Gerencia de Operaciones solicita agradecer y aceptar la Donación dineraria por el monto indicado y asimismo autorizar el gasto correspondiente, a quien corresponda;

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 14 de Diciembre del 2010, el pleno del Concejo Municipal, acordó por unanimidad que la donación efectuada por la Institución Bancaria Financiera Scotiabank, cuyo monto asciende a S/.10,000.00 (Diez Mil y 00/100 Nuevos Soles) sea destinado a solventar los gastos que demanden las actividades a realizarse.

Por lo que de conformidad a lo dispuesto, en el Art. 9º Inc.20), asimismo, en el inciso 35) de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, y con el voto unánime, el pleno del Concejo Municipal y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;

**ACUERDAN:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR Y AGRADECER** la donación dineraria de S/. **10,000.00 (Diez Mil y 00/100 Nuevos Soles)**, efectuada por la **Institución Bancaria Financiera SCOTIABANK**, a favor de la Municipalidad Distrital de Ilabaya; la misma que será para solventar los gastos que demanden las actividades por **FIESTAS NAVIDEÑAS**.

**ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** a la Unidad de Tesorería de la Gerencia de Operaciones el gasto correspondiente, con cargo a rendir cuentas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

ECC  
Cc:Alcaldía  
GO  
UT.  
OPPCT



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA  
PROV. JORGE BASADRE G. TACNA  
*Manuel Raúl Oviedo Palacios*  
MANUEL RAUL OVIEDO PALACIOS  
ALCALDE

